



## CONDICIONES GENERALES SAFE BEACH

### Control de versiones del documento

Versión	Fecha de entrada en vigor	Descripción del cambio	Elaborado por	Aprobado por
1.0	01/03/2024	Versión inicial del documento	Área Legal	Comité de seguridad

**NOTA:** La versión vigente de este documento será la publicada en la web corporativa de SafeBeach.

### TÉRMINOS & CONDICIONES SAFE BEACH

#### Definiciones

- *Aplicación SafeBeach:* Aplicación de software diseñada para ejecutarse en un dispositivo móvil precisando para su funcionalidad el acceso autorizado, por parte del CLIENTE para que, a través del mismo, el usuario autorizado pueda introducir los parámetros asociados al rol otorgado por el CLIENTE. Así mismo, a través de la aplicación y la información recopilada a través de los usuarios autorizados pueda efectuar operaciones o conjunto de subrutinas, funciones y procedimientos que ofrece una biblioteca codificada en lenguaje de programación para ser utilizado por otro software independiente como una capa para implementar ciertas funciones genéricas o abstractas.
- *Cliente o Responsable del Tratamiento:* Persona física o jurídica que contrata el Servicio, y que está autorizado para captar y tratar, para sí o por cuenta de un tercero, datos personales.
- *Información:* Significa todos los textos, archivos, imágenes, gráficos, ilustraciones, bases de datos (incluidos los datos personales), audio, video, fotografías y otros contenidos y materiales, en cualquier formato, proporcionados por el CLIENTE, que se tratan a través del Servicio.
- *Contraseña o Password:* clave o claves de identificación que el PROVEEDOR asignará al CLIENTE con carácter personal e intransferible para que puedan hacer uso del servicio. Igualmente, dentro del presente concepto se englobará a aquellas claves de identificación que el CLIENTE asigne a los usuarios autorizados por éste para el acceso y uso de la aplicación SafeBeach.
- *Fichero:* Es el fichero del que es propietario y/o responsable el CLIENTE o al que éste tiene acceso lícito, en el que se incluyen los datos de carácter personal de los usuarios de la aplicación móvil, base de datos o dispositivo explotado por el CLIENTE.
- *Proveedor o Encargado del tratamiento:* Es el prestador del servicio o procesador de datos, con los siguientes datos identificativos: **SETEC ACUÁTICA S.L.**, empresa española que actúa bajo la marca comercial **SafeBeach**, con CIF número B- 88276514, con domicilio social en Calle de las Matas, 31 - 3º y código postal 28039 (Madrid, España) y correo electrónico info@safbeach.es.
- *Plataforma:* Plataforma informática gestionada por el PROVEEDOR o sus proveedores, compuesta por diferentes elementos de hardware y software, accesible a través de Internet, vía API o vía web service, y en donde se almacenarán temporalmente y tratarán la información y datos de carácter personal de los que el CLIENTE es responsable u ostenta legalmente un acceso lícito.



- *SaaS o Software como Servicio:* A través del mismo, el CLIENTE puede tener acceso remoto a la Plataforma Gestor de SafeBeach para utilizar el Software contratado y así disponer del resultado producido por la utilización de la aplicación SafeBeach.
- *Servicio o Servicios:* Servicio/s prestado por el PROVEEDOR en régimen SaaS a favor del CLIENTE a través de una web que le permita utilizar un software que está configurado para realizar el tratamiento automatizado de información encomendado al PROVEEDOR según lo especificado en la propuesta u oferta transmitida al CLIENTE. El término "Servicio" o "Servicios" no incluye servicios profesionales de consultoría o adaptación del servicio a medida del CLIENTE salvo que se pacte lo contrario.
- *Software:* Programa de ordenador explotado por EL PROVEEDOR e instalado en los servidores de EL PROVEEDOR o de proveedores terceros subcontratados por el PROVEEDOR, en relación con el cual el CLIENTE contrata el correspondiente acceso para su uso temporal en régimen SaaS a través de un acceso API o a través de web service con contraseña de acceso.

### **Alcance y Partes**

Estos Términos y Condiciones de SAFE BEACH (software) como servicio (el "Acuerdo") rigen el precio, el acceso y el uso del software como servicio a ser prestado por SETEC ACUÁTICA S.L. ("SafeBeach"), en adelante el PROVEEDOR al CLIENTE.

El presente Acuerdo será efectivo cuando el CLIENTE y el PROVEEDOR aceptan mediante suscripción la propuesta económica y de servicio del software, siendo la fecha de suscripción la fecha efectiva de entrada en vigor del presente Acuerdo, teniendo efecto hasta la finalización, salvo que el mismo concluya conforme al apartado Rescisión.

### **Objeto y naturaleza del Acuerdo**

El CLIENTE contrata el servicio prestado por el PROVEEDOR de acuerdo con la negociación y con las demostraciones que se le hubiera exhibido. Las características específicas del servicio se encuentran descritas en la oferta o documental a las que el CLIENTE se vincula al realizar la suscripción, celebrándose así la contratación del servicio.

El CLIENTE no adquiere ningún derecho permanente o licencia de propiedad intelectual sobre el software al que se accede a través del servicio.

A efectos exclusivos de permitir la prestación pretendida del servicio, el CLIENTE otorga al PROVEEDOR y a sus proveedores autorizados la función de procesar y tratar en su plataforma aquella información o contenido que sea responsabilidad de aquel durante la vigencia del contrato.

El servicio es un servicio reservado a usuarios profesionales o entidades privadas o públicas, exclusivamente en el marco de su operativa interna o de finalidad propias asociadas a su actividad, de modo que el presente contrato no está sometido a la regulación de los contratos de consumidores.

El presente contrato tiene carácter mercantil, no existiendo en ningún caso vínculo laboral alguno entre el CLIENTE y el personal del PROVEEDOR que preste el Servicio.

Debido al funcionamiento automatizado del servicio, las partes aceptan que será el CLIENTE el que utilice de forma directa y autónoma el servicio de tratamiento de su información bajo su exclusiva responsabilidad. el PROVEEDOR no se hace responsable del uso de los datos realizado por el CLIENTE en el servicio.

La utilización del servicio conlleva, asimismo, la aceptación por parte del CLIENTE de cuantos avisos, reglamentos de uso, instrucciones o formación fueren puestos en su conocimiento por parte de SafeBeach, con anterioridad o posterioridad a la aceptación del presente Acuerdo; su no aceptación, dentro del plazo otorgado al efecto, conllevará la terminación del Acuerdo y del servicio, por parte del CLIENTE.



El contrato entrará en vigor el mismo día de su celebración. EL PROVEEDOR activará el servicio contratado tras la entrada en vigor.

### **Régimen de prestación de los Servicios**

El PROVEEDOR prestará en régimen de Software as a Service o "SaaS" bien con sus propios medios, o bien mediante la subcontratación de terceros para el "hosting cloud"; o cualquier otro régimen que se especifique.

La descripción de las soluciones contratadas por el CLIENTE se describe en el material de apoyo correspondiente y en otros documentos expuestos o adjuntos que sean parte de este Acuerdo (de forma colectiva, el "Material de apoyo"). Los términos de uso de cada SaaS se establecen en el Material de apoyo. Es posible que el Material de apoyo incluya descripciones de servicio, fichas técnicas, videos formativos, especificaciones de trabajo y sus documentos correspondientes, apéndices y documentos anexos, los cuales estarán a disposición del CLIENTE en copia física o a través de un sitio web del PROVEEDOR. En caso de conflicto, el Material de apoyo tiene prioridad sobre este Acuerdo.

El CLIENTE debe conocer y estar al corriente del contenido del Material de apoyo. En la medida en que el contenido de dicho Material pudiese quedar desactualizado en el futuro, se deja expresa constancia de que, de manera prioritaria, el CLIENTE deberá estar a las indicaciones o instrucciones que reciba expresamente de forma verbal o escrita de EL PROVEEDOR o de sus colaboradores y proveedores.

EL PROVEEDOR declina cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de una utilización por el CLIENTE no conforme con el Material de apoyo o las indicaciones o instrucciones verbales o escritas que lo actualicen o complementen, o en caso de que las redes, equipos y terminales del CLIENTE no cumplieran con las especificaciones técnicas de los equipos desde los que se va a acceder al servicio.

La vigencia del servicio suscrito de SaaS se establece en los documentos previos que dispone el CLIENTE, y comienza a regir desde la fecha en que el SaaS queda a disposición del CLIENTE.

En todo caso, la subcontratación de servicios por parte del PROVEEDOR para la prestación del servicio contratado se realizará respetando lo dispuesto en la normativa de protección de datos de carácter personal y los acuerdos establecidos a dicha normativa de conformidad con las presentes condiciones.

El PROVEEDOR asegura al CLIENTE un servicio permanente de mantenimiento correctivo y evolutivo del Software al que se accede a través del Servicio.

Para tener acceso al Servicio (sea como SaaS o vía API u otro que se especifique), el CLIENTE requiere de tener una conexión a internet no incluida en la prestación del Servicio.

A fin de verificar el cumplimiento por el CLIENTE de lo previsto en el presente Acuerdo y garantizar la seguridad y buena utilización del servicio y software asociado, y al objeto de asegurar un mejor rendimiento o ajuste de determinados elementos del servicio contratado, el PROVEEDOR se reserva el derecho de monitorizar el uso que el CLIENTE realice del mismo.

**Derechos de Acceso.** Durante la vigencia del servicio de SaaS, el Cliente puede acceder y usar el SaaS en conformidad y en un todo de acuerdo con el Material de apoyo correspondiente y con este Acuerdo. El Cliente tiene la responsabilidad de cumplir con los términos de este Acuerdo y del Material de apoyo. El Cliente se hace responsable de cualquier uso dado al SaaS mediante las credenciales de CLIENTE o cualquier cuenta que el CLIENTE pueda establecer.

El CLIENTE acepta mantener la confidencialidad de la cuenta, las credenciales y cualquier contraseña a su condición, las cuales son necesarias para utilizar el SaaS. En caso de que el CLIENTE considere que hubo un uso no autorizado de la cuenta, las credenciales o las contraseñas del CLIENTE, deberá notificar inmediatamente al PROVEEDOR.



El CLIENTE designará libremente los usuarios de su organización que tienen acceso a la aplicación SafeBeach, según los acuerdos comerciales alcanzados entre el PROVEEDOR y el CLIENTE. El acceso a la aplicación es responsabilidad exclusiva del CLIENTE y de los usuarios autorizados y designados, y supone aceptar y conocer las advertencias legales y condiciones contenidas en ella. El responsable último de las actuaciones de los usuarios autorizados será el CLIENTE.

El CLIENTE es el responsable de informar y transmitir a los usuarios autorizados los términos esenciales del presente Acuerdo, si bien podrá tener apoyo del PROVEEDOR, respecto al uso, limitación, prohibición o cualquier otro extremo afecto al uso de la aplicación y del servicio SaaS. A tal efecto, El CLIENTE reconoce ser el responsable de las acciones u omisiones imputables a sus empleados y personal en virtud de la designación o acreditación otorgada por aquel en la condición o rol de usuario autorizado, comprometiéndose a hacer todo lo que resulte necesario para supervisar el cumplimiento y comportamiento de estos conforme al presente Acuerdo o a la normativa que le sea de aplicación, bien en virtud de la información o datos suministrados, bien conforme a la normativa que haya de cumplir el CLIENTE por el uso de la aplicación o servicio SaaS, siendo a modo orientativo: la normativa laboral y la normativa de protección de datos, entre otras.

El PROVEEDOR se reserva el derecho a suspender o desactivar la cuenta del CLIENTE o de adoptar cualquier otra acción que considere necesaria o adecuada, según su criterio, cuando tenga razones para creer que la conducta del CLIENTE durante su uso del servicio ha infringido las condiciones del presente Acuerdo o las previsiones legales a las que se encuentre supeditado.

**Limitaciones de Uso.** El SaaS solo se puede utilizar para fines internos y asociados a la actividad del CLIENTE y no para su comercialización.

El CLIENTE no podrá realizar ninguna de las siguientes acciones: (i) exceder ninguna de las limitaciones de uso identificadas en el Material de apoyo; (ii) vender, revender, licenciar, sublicenciar, alquilar, arrendar o distribuir el SaaS, incluirlo como un servicio o una oferta de externalización o permitir a un tercero el uso de cualquier parte del SaaS para su beneficio personal, salvo disposición expresa en el Material de apoyo; (iii) copiar o reproducir cualquier parte, característica, función o interfaz de usuario del SaaS; (iv) obstaculizar o perturbar la integridad o el rendimiento del SaaS; (v) tratar información o datos que tengan la consideración de ilícitos, ofensivos, calumniosos, injuriosos, difamatorios, racistas, xenófobos, obscenos, insultantes, intimidantes, amenazantes, pornográficos, degradantes, denigratorios, violentos, discriminatorios o ilegalmente obtenidos; (vi) usar el SaaS para interferir o dañar el sistema o entorno de un tercero; (vii) acceder al SaaS para crear un producto o servicio competitivo; (viii) realizar ingeniería inversa al SaaS; (ix) permitir el disfrute de los servicios a personas ajenas o distintas al CLIENTE o a los usuarios autorizados por éste; (x) tratar información o datos que contengan virus, troyanos, o cualesquiera otros elementos que puedan producir daños o alteraciones en el servicio SaaS; (xi) tratar información o datos personales sobre los que no tenga base legal o legitimación para ello de acuerdo con la normativa legal sobre protección de datos personales; y (xii) en general, cualquier tipo de actividad ofensiva contra el orden público, la moral y las leyes.

El CLIENTE es responsable de cumplir con todos los términos de uso de cualquier software, contenido, servicio o sitio web que cargue, cree o acceda mediante el uso del SaaS.

El PROVEEDOR podrá suspender en forma temporal la contraseña, cuenta y acceso al servicio en caso de que el CLIENTE viole o incumpla cualquier disposición contenida en el contrato. El CLIENTE responderá de cualesquiera daños y perjuicios que el PROVEEDOR o terceros puedan sufrir como consecuencia del incumplimiento por el propio CLIENTE de cualesquiera obligaciones asumidas en relación con los contenidos, y mantendrá indemne al PROVEEDOR frente a cualquier reclamación o sanción que le pueda ser impuesta al respecto de lo anterior.



**Datos facilitados por el Cliente.** El CLIENTE es el único y exclusivo responsable de los datos, texto, audio, video, imágenes, software y cualquier otro contenido ingresado a un sistema o entorno del PROVEEDOR durante el acceso o uso del SaaS, por parte del CLIENTE. El CLIENTE es y seguirá siendo el propietario único y exclusivo de todo derecho, título e interés en todos los datos de SaaS facilitados al PROVEEDOR. Por lo tanto, el CLIENTE cede al PROVEEDOR todos los derechos necesarios de los datos de SaaS facilitados por el CLIENTE para permitir que el PROVEEDOR pueda proporcionar el SaaS. El PROVEEDOR sólo utilizará los datos facilitados por el CLIENTE cuando sea necesario para proporcionar el SaaS o asistencia técnica, o cuando sea requerido por imperativo legal.

### **Servicio Técnico**

El CLIENTE deberá comunicar cualquier avería o incidencia por correo electrónico a la dirección soporte@safebeach.es

Las averías o el mal funcionamiento de la aplicación se comunicarán al PROVEEDOR a través de email. Se entienden por mal funcionamiento las incidencias que, en el marco de la prestación de los servicios, afectan al funcionamiento de alguna de las funcionalidades de la aplicación o de la plataforma de gestión.

El estado de los servicios se revisará periódicamente por ambas partes para comprobar su buen funcionamiento.

A estos efectos el PROVEEDOR:

- Establecerá los procesos correctos de gestión y mejora de los servicios prestados, alineando los intereses de ambas Partes.
- Implantará los procesos y estrategias de seguimiento y control para asegurar que la prestación de servicios se mantiene en el nivel correcto de calidad.

EL PROVEEDOR no será responsable de las interrupciones de disponibilidad de dicho servicio motivadas por causas de fuerza mayor o fuera de su control. Se consideran fuera del control de EL PROVEEDOR, entre otros, los siguientes elementos o recursos del CLIENTE: (i) sistema informático o dispositivos a través de los cuales se pueda acceder al servicio o aplicación; (ii) software de conexión; (iii) software de navegación; (iv) virus.

En cualquier momento el PROVEEDOR podrá interrumpir de forma temporal el almacenamiento y/o tratamiento de la información en sus servidores, o la disponibilidad de la misma por parte del CLIENTE, por motivos de seguridad, necesidades de mantenimiento, o por reestructuración de los recursos informáticos del PROVEEDOR.

En cualquier caso, el PROVEEDOR realizará los máximos esfuerzos para que tales interrupciones afecten de forma mínima al CLIENTE. Cuando se trate de interrupciones programadas, y siempre que sea posible, el PROVEEDOR lo notificará al CLIENTE con veinticuatro horas de antelación.

EL PROVEEDOR se responsabilizará del correcto funcionamiento del software y/o en su caso hardware que esté a su cargo adscrito a la prestación del servicio, asumiendo los costes de las incidencias producidas en el mismo que le sean imputables razonablemente y con arreglo a la buena fe.

### **Condiciones de pago**

El precio del servicio será el establecido por escrito en la oferta del PROVEEDOR, así como la forma de proceder a la facturación y pago. En todo caso, si el CLIENTE no realiza los pagos dentro de la fecha correspondiente PROVEEDOR tendrá derecho de suspender o cancelar los servicios o pedidos en curso.

En caso de que las Partes deseen aplicar o limitar las acciones concretas que integra las funcionalidades de la aplicación o los servicios complementarios, tal decisión se recogerá en un correspondiente Anexo.



### **Protección de datos de carácter personal**

Durante la prestación del servicio y por la propia naturaleza de los mismos, EL PROVEEDOR y, en adelante, también algunos de sus colaboradores y subcontratistas deberán tener acceso y tratar datos de carácter personal que sean titularidad del CLIENTE o de los que sea legal o contractualmente responsable. Los datos de carácter personal sometidos a tratamiento a través del servicio serán de exclusiva responsabilidad y titularidad del CLIENTE.

EL PROVEEDOR solamente tratará los datos necesarios para prestar el servicio objeto de encargo, en calidad de encargado del tratamiento de los datos y exclusivamente por cuenta del CLIENTE. A estos efectos el CLIENTE en el presente acto nombra a EL PROVEEDOR encargado del tratamiento, y EL PROVEEDOR acepta ese nombramiento.

Este servicio se presta exclusivamente al CLIENTE para esa finalidad, de forma que la actividad del encargado del tratamiento no puede reportarle otro beneficio que el derivado de tratar los datos por cuenta de aquel, sin utilizarlos en modo alguno en su provecho salvo la/s finalidad/es que se exponen a continuación: el PROVEEDOR podrá tratar de forma agregada y anonimizada los datos reproducidos y almacenados a través de la aplicación y el servicio SaaS con finalidad de mejora y desarrollo de la aplicación; incidencias técnicas de investigación y estudio; políticas de compliance o auditoría; políticas de fraude y suplantación; consultoría, análisis y divulgación de la actividad de seguridad; políticas de responsabilidades u otras que pudieren repercutir en beneficio de la aplicación, del cliente o por imperativo legal. De igual forma, el PROVEEDOR podrá tener acceso para proveer el servicio de asistencia técnica, ampliaciones o actualizaciones de software, resoluciones de bugs e incidentes de seguridad u otras asimiladas en aras a la eficacia de la aplicación. En todos los casos mencionados, el CLIENTE a través del presente Acuerdo otorga autorización expresa para los tratamientos relacionados.

Queda excluida del Acuerdo cualquier actuación por la que el encargado del tratamiento tenga derecho u obligación de mantener cualquier tipo de relación, vínculo o contacto con las personas o individuos cuyos datos sean objeto del tratamiento y de los cuales el CLIENTE es su responsable. Queda prohibida cualquier actuación por la que el encargado tenga derecho u obligación de decidir sobre la finalidad, contenido y uso del fichero o del tratamiento a realizar sobre los datos a los que el CLIENTE otorgue acceso.

EL PROVEEDOR se compromete a no hacer ningún uso distinto al previsto en el punto anterior. En particular EL PROVEEDOR se compromete a: (i) no ceder, comunicar o poner a disposición de terceros los datos personales, ya sea parcial o totalmente, de manera temporal o definitiva, salvo que cuente con autorización del CLIENTE y siempre que ello sea legalmente admisible; (ii) a no hacer uso por ningún título, salvo para fines estadísticos, históricos o de investigación para la mejora del servicio; (iii) a no conservar copia de los datos, salvo la indispensable y temporal utilización de los mismos para el funcionamiento del servicio contratado, manteniéndolos bloqueados tras ello sólo cuando lo permita una ley y por el tiempo mínimo imprescindible (por ejemplo, para defenderse frente a eventuales responsabilidades civiles o administrativas); y (iv) a guardar secreto y no aplicar o utilizar dichos datos con una finalidad distinta a las previstas en el presente Acuerdo.

EL PROVEEDOR y el CLIENTE cumplirán adecuadamente y en todo momento las disposiciones contenidas en la normativa de protección de datos que sea aplicable con respecto de las informaciones y datos tratados o procesados en el curso de la prestación del servicio objeto del presente Acuerdo. En especial, el CLIENTE deberá haber tenido acceso lícito a los datos proporcionados a el PROVEEDOR. El CLIENTE debe previamente haber obtenido, si fuera el caso, el consentimiento necesario del interesado para proceder a su captación y tratamiento objeto del presente servicio. Ese consentimiento deberá haber sido previo, específico, libre, informado, inequívoco y referido a alguna de las finalidades legítimas y específicas en virtud de la finalidad del software y el servicio SaaS.



Cuando las personas afectadas ejerzan los derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, limitación del tratamiento y portabilidad de datos ante el PROVEEDOR, éste debe comunicarlo por correo electrónico a la dirección que indique el CLIENTE. La comunicación debe hacerse de forma inmediata y en ningún caso más allá del día laborable siguiente al de la recepción de la solicitud, juntamente, en su caso, con otras informaciones que puedan ser relevantes para resolver la solicitud.

En virtud del servicio y las finalidades objeto del mismo, el CLIENTE en su condición de CONTROLADOR DE DATOS se compromete a garantizar el cumplimiento de la normativa de privacidad y, a tal efecto, su deber y obligación de trasladar la misma a los usuarios autorizados que directa o indirectamente dependan de éstos. A tal efecto, el CLIENTE y los autorizados al tratamiento de datos personales recabados o tratados a través de la aplicación y del servicio SaaS, deberán proceder a dar cumplimiento de los principios, obligaciones y deberes establecidos en la normativa europea, estatal o autonómica en el ámbito de la privacidad, exonerándose el PROVEEDOR del cumplimiento que en dicha materia pudiere competir. En consecuencia, el uso de los datos personales que pudieren ser recabados u obtenidos a través de la aplicación, así como el tratamiento que sobre los mismos pudiere efectuarse, incluyéndose la entrega o tratamiento, por parte de terceros, queda bajo la estricta responsabilidad de los consiguientes responsables del tratamiento o de los destinatarios de aquellos, eximiéndose de cualquier responsabilidad el PROVEEDOR.

El PROVEEDOR, se compromete al cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos de conformidad con el Reglamento Europeo 2016/679 (RGPD) y Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y Derechos Digitales (LOPDGDD) en su condición de ENCARGADO DE TRATAMIENTO.

Las partes quedan informadas de que el tratamiento de los datos personales contenidos en el presente Acuerdo, serán destinados al cumplimiento de las obligaciones derivadas de la prestación de servicios entre las partes. Los datos no serán utilizados para otras finalidades distintas a las contempladas en el presente Acuerdo, debiendo solicitarse el consentimiento expreso, en caso contrario.

Para el ejercicio de derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, limitación y, en su caso, a aquellos otros reconocidos por el Reglamento UE 2016/679 de Protección de Datos, portabilidad de los datos y la limitación del tratamiento, las partes podrán dirigirse a los datos de contacto que ambas partes establezcan para la presente actuación.

En cumplimiento del artículo 28 RGPD, las partes acuerdan regular el acceso y tratamiento de los datos contenidos en los tratamientos titularidad del CLIENTE, como RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO, por parte del PROVEEDOR, como ENCARGADO DEL TRATAMIENTO, en virtud de la prestación de servicios descrita en el presente documento.

Los concretos tratamientos a realizar por el PROVEEDOR en su condición de ENCARGADO DE TRATAMIENTO con la finalidad de gestionar las medidas organizativas y técnicas, son los siguientes, correspondientes a los siguientes tipos o categorías de datos que pudieren ser tratados:

- Datos identificativos de acceso a la aplicación de aquellos usuarios autorizados al uso de la aplicación [nombre y apellidos, correo electrónico, número de teléfono, geolocalización, dirección, otros asociados de carácter básico].
- Datos que pudieren ser catalogados como especiales [asociados a anotaciones sobre el estado de salud] en correspondencia con los campos para completar las distintas emergencias o situaciones de seguridad.
- Datos de características personales [Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Idioma, u otros] que pudieren ser recogidos por los usuarios autorizados.



- Datos detalle de empleo [control laboral -entrada y salida de aplicación por geoposicionamiento-; estatus de usuario autorizada: puesto de trabajo].

El PROVEEDOR, se compromete, además de a cumplir con cuantas obligaciones se le imputen a lo largo del presente contrato, a:

- Utilizar los datos personales objetos del tratamiento, o los que recoja para su inclusión, sólo para la finalidad objeto de este encargo y de acuerdo a las instrucciones del RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.
- Implementar las medidas técnicas y organizativas necesarias que garanticen la seguridad e integridad de los datos de carácter personal incluidos en los TRATAMIENTOS propiedad del RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO y que eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a que están expuestos, ya provengan de la acción humana, del medio físico o natural.
- Está obligado al secreto profesional respecto de los datos de carácter personal y al deber de guardarlos, obligaciones que subsistirán aún después de finalizar sus relaciones con el RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO. Su personal únicamente accederá a los datos a los que, por razón de sus funciones, sea necesario, y será conocedor de las medidas de seguridad adoptadas y de sus funciones y obligaciones en relación al tratamiento de los datos, advirtiendo del carácter confidencial de la información y de su responsabilidad en caso de divulgarla.
- Comunicar, sin dilación indebida, antes del plazo máximo de setenta y dos horas, al RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO, cualquier vulneración o quiebra de seguridad que pudiera detectar en el tratamiento de los datos encargados, así como la información acerca de la adopción de las medidas de seguridad correctivas necesarias para el control de las posibles contingencias producidas. En caso de que no fuera posible facilitar la información simultáneamente, la información se facilitará de manera gradual sin dilación indebida.
- Llevar por escrito, un registro de las categorías de actividades de tratamiento efectuadas por cuenta del responsable (CLIENTE), en el que conste una descripción general de las finalidades, datos, categorías de datos, destinatarios a los que se comunican los mismos, si fuera el caso, y plazos previstos para la supresión de los datos.
- No comunicar, divulgar o transferir los datos personales en su custodia a terceros, ni siquiera para su conservación, salvo que cuente con la autorización expresa del responsable del tratamiento, en los supuestos legalmente admisibles. El ENCARGADO podrá comunicar los datos a otros encargados del tratamiento del mismo RESPONSABLE, de acuerdo con las instrucciones de este. En este caso, el RESPONSABLE identificará, de forma previa y por escrito, la entidad a la que se deben comunicar los datos, los datos a comunicar y las medidas de seguridad a aplicar para proceder a la comunicación.
- Garantizar la formación necesaria en materia de protección de datos de carácter personal de las personas autorizadas para tratar datos personales.

**Seguridad.** El PROVEEDOR adoptará medidas técnicas y organizativas con vistas a garantizar un nivel de seguridad adaptado al riesgo a tenor de los conocimientos, costes de implantación y naturaleza, alcance, contexto y finalidades del tratamiento, así como en función de los riesgos, cuyo grado de probabilidad y de gravedad varía, respecto de los derechos y libertades de las personas físicas. A tal efecto, En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD), las partes acuerdan adjuntar como parte integrante del presente contrato el **Anexo I - Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad**, que regula de forma específica las obligaciones del ENCARGADO DEL TRATAMIENTO en relación con las medidas de seguridad aplicables al tratamiento de datos personales. Este anexo tendrá



plena validez jurídica y eficacia vinculante durante toda la vigencia del contrato y sus eventuales prórrogas o renovaciones.

**Subcontratación de servicios.** El PROVEEDOR, no podrá subcontratar con un tercero la realización de ningún tratamiento que le hubiera encomendado el RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO, salvo que obtenga de éste autorización para ello. En este caso, la contratación se efectuará siempre en nombre y por cuenta del RESPONSABLE, y previa formalización del correspondiente contrato de encargo del tratamiento en los términos y condiciones previstos en el artículo 28 RGPD.

El RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO otorga al ENCARGADO DE TRATAMIENTO una autorización general para contratar subcontratistas de servicios auxiliares necesarios para el normal funcionamiento de los servicios contratados (incluidos, entre otros, operadores de infraestructura de red y de hosting, proveedores de servicios de antifraude y de informes, proveedores de servicios de análisis y otros proveedores necesarios para la prestación del servicio). En este sentido, se informa que el PROVEEDOR cuenta con los servicios de DIGITAL OCEAN, LTD, cuyos servidores se encuentran ubicados en Amsterdam (Países Bajos). Así mismo, el PROVEEDOR ha efectuado diligencia debida respecto al prestador de servicios descritos disponiendo de certificación de seguridad conforme a ISO 27001 y otros estándares de seguridad reconocidos.

De cara a poder cumplir con las obligaciones de notificación y comunicación debidas a una autoridad de control y a los interesados, el PROVEEDOR notificará al CLIENTE sin dilación indebida las violaciones de la seguridad de los datos personales a su cargo de las que tenga conocimiento, juntamente con toda la información relevante para la documentación y comunicación de la incidencia. Se facilitará, como mínimo, la información siguiente: (i) descripción de la naturaleza de la violación de la seguridad de los datos personales, inclusive, cuando sea posible, las categorías y el número aproximado de interesados afectados, y las categorías y el número aproximado de registros de datos personales afectados; (ii) datos de la persona de contacto para obtener más información; (iii) descripción de las posibles consecuencias de la violación de la seguridad de los datos personales; y (iv) descripción de las medidas adoptadas o propuestas para poner remedio a la violación de la seguridad de los datos personales, incluyendo, si procede, las medidas adoptadas para mitigar los posibles efectos negativos.

Cualquier vulneración en materia de protección de datos personales o de derechos y libertades de terceros, será constitutivo de incumplimiento contractual grave de una obligación esencial, dando lugar a la reparación e indemnización que proceda según la ley, en particular en el caso de que cualquiera de las Partes sea objeto de un procedimiento sancionador por parte de la Agencia Española de Protección de Datos o de cualquier otra autoridad competente. En tales casos, cada Parte comunicará a la otra Parte las reclamaciones que recibiera, para que ésta pueda intervenir a su cargo en la defensa legal, debiendo cada Parte actuar en lo posible de forma coordinada con la otra Parte, intentando preservar sus respectivas imagen y reputación empresarial.

Una vez cumplida la prestación contractual y terminado el periodo del servicio contratado, los datos de carácter personal deberán ser devueltos o destruidos salvo que El PROVEEDOR venga legalmente obligado o tenga derecho a conservarlos debidamente bloqueados durante el período exigido por esa obligación o derecho. Tras ello el ENCARGADO DEL TRATAMIENTO no podrá quedarse con original o copia de ninguno de los datos tratados o de cualquier soporte (ni siquiera copia de respaldo) o documentos en que conste algún dato de carácter personal objeto del tratamiento. Como excepción a lo anterior, se considera compatible con la finalidad del tratamiento contratado la utilización agregada de los datos con fines estadísticos, históricos o científicos, mediante un proceso suficiente de disociación y anonimización previo de carácter irreversible conforme al estado de la técnica. Una vez se haya realizado la devolución o destrucción de datos mencionada, a petición del CLIENTE, el ENCARGADO DEL TRATAMIENTO se compromete a entregar una declaración por escrito al RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO donde conste que así se ha realizado.



### **Concesión de licencia de Software (Aplicación) en relación con el SaaS**

En la medida en que el PROVEEDOR proporciona software en relación con el SaaS, el PROVEEDOR concede al CLIENTE una licencia no exclusiva e intransferible para utilizar la versión del software de la marca del PROVEEDOR descrita en el Pedido o el Material de apoyo correspondiente (el "Software con licencia") durante la Vigencia del Pedido de SaaS.

A menos que se establezca por escrito, el CLIENTE solo podrá usar la aplicación con licencia para fines internos y no para su posterior comercialización. El CLIENTE podrá realizar una copia o adaptación del Software con licencia solo para fines de archivo o cuando la copia o adaptación sea un requisito esencial en el uso autorizado del Software con licencia, siempre que cuente con la previa autorización por escrito del PROVEEDOR.

El CLIENTE acepta no modificar, realizar ingeniería inversa, desensamblar, descifrar, descompilar ni crear otras obras derivadas de ningún Software con licencia, salvo que esté permitido por la ley, en cuyo caso el CLIENTE proporcionará por escrito al PROVEEDOR información razonablemente detallada acerca de esas actividades.

PROVEEDOR podrá monitorear y auditar el uso del CLIENTE de la Aplicación con licencia y el cumplimiento de cualquiera de los términos asociados a la misma. El CLIENTE no podrá sublicenciar, ceder, transferir, alquilar ni arrendar el software con licencia, con excepción de los permisos que PROVEEDOR conceda por escrito.

### **Garantía**

EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ EL SAAS A TRAVÉS DE PERSONAL CALIFICADO Y DE MANERA PROFESIONAL Y COHERENTE CON EL MATERIAL DE APOYO. EN LA MEDIDA EN QUE LO PERMITA LA LEY, PROVEEDOR NO ASUME NINGUNA OTRA GARANTÍA. EL PROVEEDOR NO GARANTIZA QUE EL SAAS NO PUEDA TENER INTERRUPCIONES O ESTAR LIBRE DE ERRORES.

### **Derechos de Propiedad Intelectual**

En virtud del presente Acuerdo no habrá transferencia de titularidad alguna sobre ningún derecho de propiedad intelectual. El CLIENTE otorga al PROVEEDOR derecho y licencia mundiales, no exclusivas, gratuitas y exentas de cánones sobre cualquier propiedad intelectual, incluidos los Datos de SaaS facilitados por el CLIENTE, en la medida en que sea necesario para que PROVEEDOR proporcionen el SaaS y servicios contratados.

Los servicios objeto del presente contrato, sus desarrollos tecnológicos, la documentación técnica y el/los manuales del mismo, así como sus marcas y signos distintivos, incluido el código fuente y objeto, los verticales, los materiales preparatorios, manuales, diagramas, contenidos, diseños, interfaces y obras sometidas a derechos de propiedad intelectual relacionados con los programas informáticos, sus modificaciones y futuras versiones, pertenecen a el PROVEEDOR y en su caso, a sus licenciadores, y se encuentran protegidos por la legislación de propiedad industrial e intelectual vigente y cualquier otra normativa aplicable.

La explotación legítima de los mismos corresponde exclusivamente al PROVEEDOR, quedando totalmente prohibida la reproducción y/o distribución total o parcial de cualquier tipo de contenido por parte del CLIENTE y/o terceros de no existir autorización expresa por parte del PROVEEDOR facultando o permitiendo la difusión de los mismos.

El CLIENTE no podrá ceder ni transmitir a terceros, por cualquier título, los derechos licenciados mediante el presente contrato, o permitir su uso a terceras personas, ni podrá utilizar el servicio para cualquier otro propósito que el descrito en el presente Acuerdo. El CLIENTE tampoco podrá realizar ingeniería inversa, sublicenciar, descompilar, desensamblar, reproducir, traducir, modificar, versionar, comercializar,



duplicar, transformar, eliminar ni transmitir a persona física o jurídica, parcialmente o en su totalidad, en forma o por medio alguno, el código fuente y/u objeto del software de la aplicación.

#### **Explotación de Datos por el PROVEEDOR**

El CLIENTE reconoce y acepta que el PROVEEDOR podrá tratar y explotar, en su propio beneficio e interés, la información generada a través de la aplicación SAFEBEACH, siempre que dicho tratamiento se realice de manera agregada, anonimizada o pseudoanonimizada, garantizando que no sea posible la identificación directa de personas físicas.

Dicho tratamiento podrá tener como finalidad la mejora y desarrollo de la aplicación, estudios estadísticos, análisis de tendencias, optimización de servicios, estrategias de innovación, así como cualquier otro uso legítimo dentro de su actividad empresarial, que incluya la investigación de mercado, el desarrollo de nuevos productos y servicios, y la identificación de oportunidades estratégicas para la mejora de la oferta tecnológica del PROVEEDOR.

Asimismo, el PROVEEDOR podrá compartir o poner a disposición de terceros estos datos agregados, anonimizados o pseudoanonimizados, siempre que ello no implique la reidentificación de personas y se realice con fines legítimos tales como la investigación, la colaboración con entidades académicas, el desarrollo de soluciones tecnológicas avanzadas o cualquier otro propósito alineado con el avance del sector y la optimización de servicios digitales.

#### **Responsabilidad**

La responsabilidad sobre los datos aportados (su veracidad y precisión, su completitud, el momento -fecha y hora- de su introducción en la aplicación, la mera no introducción de la información y cualquier otra omisión o inexactitud), así como toda consecuencia derivada de cualquier inexactitud u omisión en la introducción de esa información, son responsabilidad exclusiva del CLIENTE a todos los efectos.

De igual forma, el ámbito de la responsabilidad de las Partes será la que se recoge en el presente Acuerdo conforme a las cláusulas insertas.

#### **Exclusión de responsabilidad**

El PROVEEDOR está libre de cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de cualquier naturaleza eventualmente derivados de: (i) La interrupción del funcionamiento o la falta de disponibilidad de acceso a la Aplicación o servicio SaaS; (ii) la privacidad y seguridad en la utilización del servicio o aplicación, por parte del CLIENTE o de sus usuarios autorizados, y/o el acceso no consentido de terceros no autorizados; (iii) La eventual transmisión de elementos que afecten negativamente a los sistemas informáticos; (iv) La exactitud, exhaustividad y actualización puntual de los contenidos del servicio SaaS o la Aplicación; (v) Error crítico en todo el sistema oncloud en el webservices.

En caso de incumplimiento debido a negligencia, la responsabilidad no podrá exceder en ningún caso de una cantidad indemnizatoria equivalente al daño efectivamente causado. En ese caso, ninguna de las Partes podrá reclamar de la otra indemnización alguna por daños o perjuicios que puedan ser calificados como lucro cesante, pérdida de negocios futuros o deterioro de la reputación comercial.

#### **Limitación de Responsabilidad**

Ni el CLIENTE ni el PROVEEDOR asumen responsabilidad por pérdida de ingresos o lucro cesante, costos por tiempos de inactividad, o costos o daños indirectos, extraordinarios o consecuentes, incidentales, consecuencias mediatas y pérdidas o daños a los datos. Esta disposición no limita la responsabilidad de las partes en caso de que se produzcan las siguientes situaciones: (i) uso no autorizado de la propiedad intelectual, muerte o lesión causada por su negligencia; (ii) actos de fraude o responsabilidades que no puedan excluirse o limitarse de acuerdo con la ley correspondiente. Ninguna de las partes será



responsable por las demoras en el cumplimiento o incumplimientos derivados de causas ajenas a su control, salvo los relacionados con obligaciones de pago.

La aplicación y el servicio se proporciona sin garantías de ningún tipo, excepto por cualquier garantía, término o condición que legalmente no pueda excluirse. El CLIENTE asume todos los riesgos y responsabilidades para alcanzar los resultados que se propone con la contratación del servicio. En la medida máxima permitida por ley, el PROVEEDOR no otorga ninguna garantía respecto a que la aplicación o servicio contratado esté libre de errores, interrupciones o fallos, o que sea compatible con un hardware o software específico, excepto en la forma expresamente indicada por el PROVEEDOR.

En la medida máxima permitida por ley, el PROVEEDOR excluye todas las garantías, ya sea expresas o implícitas, respecto de la aplicación contratada, incluyendo, a modo enunciativo, pero no limitativo, la adecuación para un fin determinado distinto al que es objeto del servicio.

En cualquier caso, el PROVEEDOR garantiza la aplicación o servicio SaaS infringe ningún derecho de propiedad intelectual, industrial, secreto comercial o empresarial ni en general derecho alguno de terceros y por consiguiente se comprometen a dejar indemne al CLIENTE ante cualquier reclamación de tercero que traiga causa de lo anterior.

El CLIENTE reconoce que el servicio puede no estar disponible o llegar a estar indisponible debido a varios factores, incluyendo, a modo enunciativo (i) mantenimiento periódico del sistema, ya sea programado o no; (ii) caso fortuito, fallo técnico de la aplicación contratada, infraestructura de telecomunicaciones o retraso o fallo atribuible a virus, ataques de denegación de servicio, acciones u omisiones de terceros, o cualquier otra causa fuera del control razonable de del PROVEEDOR. En consecuencia, el PROVEEDOR, excluye expresamente cualquier garantía, expresa o implícita, en relación con la disponibilidad, accesibilidad o funcionamiento de la aplicación contratada y no responderá de las pérdidas de beneficio o daños que el CLIENTE pueda sufrir como consecuencia de lo anterior.

### **Suspensión**

El PROVEEDOR puede suspender el acceso y los derechos de uso del CLIENTE al SaaS del PROVEEDOR en caso que el CLIENTE no efectúe sus pagos a tiempo; si el CLIENTE infringe este Acuerdo, incluyendo, pero sin limitarse, a las condiciones insertas en el presente Acuerdo, o si el uso del CLIENTE del SaaS infringe lo establecido por la ley. El CLIENTE seguirá asumiendo la responsabilidad de los pagos correspondientes hasta la fecha de suspensión.

### **Resolución de conflictos**

Si el CLIENTE no estuviera conforme con el SaaS y no estuviera de acuerdo con la solución propuesta por PROVEEDOR, ambas partes acuerdan poner en conocimiento, a la mayor brevedad posible, el objeto de la controversia a una persona responsable de ambas Partes con el fin de resolver la disputa de una forma amistosa, y sin perjuicio de que las partes ejerciten después las acciones legales que les correspondan.

### **Rescisión**

Cualquiera de las partes podrá rescindir el presente Acuerdo previa notificación por escrito si la otra parte deja de cumplir con cualquier obligación material y no corrige dicho incumplimiento en un plazo razonable que no podrá ser inferior a los 30 días después de ser notificado por escrito de los detalles.



Si cualquiera de las partes se declara insolvente, no pudiere hacer frente a los pagos, se declara en concurso de acreedores en cualquiera de sus modalidades o cesión de activos, la otra parte podrá rescindir el presente Acuerdo y cancelar todas las obligaciones no cumplidas.

#### **Duración del servicio**

El PROVEEDOR no garantiza la disponibilidad y continuidad del funcionamiento del servicio SaaS y/o Aplicación. Cuando ello sea razonablemente posible, el PROVEEDOR advertirá previamente de las interrupciones en el funcionamiento.

El servicio y el acceso a la Aplicación tiene una duración definida por el acuerdo comercial pactado entre el PROVEEDOR y el CLIENTE. No obstante, el PROVEEDOR se reserva el derecho de suspender sin previo aviso el acceso a los usuarios autorizados que, a su juicio, incumplan las normas de utilización de la Aplicación, sin perjuicio de ejercer las medidas legales que estime oportunas.

La presente relación contractual terminará cuando concurra cualquiera de las siguientes causas: (i) Por la conclusión del plazo de duración o de cualquiera de sus prórrogas según lo establecido por las Partes; (ii) en cualquier momento, por mutuo acuerdo entre las partes o con base en algunas de las condiciones contempladas en el presente Acuerdo; (iii) por la denuncia del contrato formulada por cualquier Parte basada en el incumplimiento grave y esencial por la otra Parte de cualesquiera de sus obligaciones según se han establecido en el presente Acuerdo, en el Material de apoyo o en los documentos previos o posteriores pactado por las Partes, sin perjuicio del derecho de cada Parte de optar por la continuación del contrato y de exigir el cumplimiento íntegro de sus obligaciones y de requerirle, en cualquiera de los casos anteriores, la reparación razonable al perjuicio causado por el incumplimiento en cuestión.

#### **Efecto del Vencimiento o la Rescisión**

Salvo en el caso de rescisión por causa, la rescisión de este Acuerdo no dará derecho a ningún reembolso al CLIENTE y las obligaciones de pago no son cancelables. Tras el vencimiento o la rescisión de la Vigencia, salvo que se disponga lo contrario en el Material de Apoyo, el PROVEEDOR puede realizar las siguientes acciones: (i) desactivar todo acceso del CLIENTE al SaaS correspondiente y el CLIENTE no podrá acceder de forma inmediata a la Aplicación de Software con licencia proporcionado junto con el SaaS

Así mismo, la titularidad y explotación de la información y datos seguirá vigente tras la finalización de la relación contractual por cualquier causa admitida a derecho, pudiendo el CLIENTE disponer de la misma y explotarla a su mejor consideración e, igualmente, el PROVEEDOR podrá hacer uso y tratar los datos agregados y anonimizados para finalidades propias y determinadas contempladas en el presente acuerdo, en los términos expresados con la autorización explícita del CLIENTE.

#### **Confidencialidad**

Las Partes se comprometen a guardar la más estricta confidencialidad sobre el contenido del presente contrato, reservándose la parte perjudicada, en caso de infracción de la presente cláusula, su derecho a iniciar las acciones o reclamaciones que pudieran corresponder por los daños y perjuicios sufridos.

A los efectos de la presente cláusula, tendrá carácter de información confidencial, a título meramente enunciativo y no limitativo, cualquier acuerdo, informe, documento, base de datos, información, análisis, diseño, elemento de know-how, listado de clientes, o cualquier otro material o información de tipo técnico, industrial, económico, financiero, jurídico, comercial o de cualquier otro tipo, sea cual sea el soporte en que sea facilitada (papel, electrónico, verbal, etc.), relativa al objeto de presente contrato, facilitada o intercambiada por las Partes.

El PROVEEDOR reconoce el carácter especialmente sensible de toda la información generada o tratada por el CLIENTE a través de la aplicación a la que pueda tener acceso y, a estos efectos, se compromete a aplicar las medidas de seguridad adecuadas para la protección de la misma.



Las obligaciones de confidencialidad establecidas en esta cláusula tendrán una duración indefinida, manteniéndose en vigor con posterioridad a la finalización, por cualquier causa, de la relación entre las Partes.

#### **Cesión**

Ninguna de las Partes puede ceder la posición contractual en este Acuerdo a un tercero sin el consentimiento expreso y por escrito de la otra Parte.

#### **Fuerza mayor**

Las Partes no serán responsables del incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente Acuerdo en la medida en que tal incumplimiento sea debido a causas razonablemente fuera de control de la Parte incumplidora, tales como, sin carácter limitativo, incendios, inundaciones, huelgas, indisponibilidad o funcionamiento anómalo de las redes de comunicaciones, accidentes, guerras, embargos comerciales, bloqueos, disturbios o pandemias.

#### **Generalidades**

El PROVEEDOR tendrá derecho a identificar al CLIENTE como usuario del servicio. El CLIENTE consiente en que el PROVEEDOR pueda hacer uso en su sitio web de los logotipos y/o nombres vinculados al CLIENTE, así como de otros materiales que permitan identificar al mismo como CLIENTE del PROVEEDOR.

El CLIENTE en su condición de licenciatario cliente final y como responsable de los datos e información que pudieren ser tratados o generados a través de la aplicación a través del servicio SaaS podrá reproducir en aquellos medios de comunicación titularidad del mismo la información recopilada, tratada y generada, no haciéndose responsable el PROVEEDOR de la veracidad de la información publicada y, en consecuencia, de la afectación de la misma a aquellos usuarios que accedan a los medios en los que se reproduce dicha información. Dicha responsabilidad y, en su caso, exoneración, por parte del PROVEEDOR, será ampliable a aquellas entidades públicas o privadas que hayan sido autorizadas para el tratamiento de dicha información y dispongan de autorización para reproducir aquella en sus propios medios de comunicación. Se incluye dentro de los medios de comunicación las plataformas o redes sociales oficiales y no oficiales del CLIENTE.

#### **Finalización y Resolución**

La presente adenda tendrá la duración que ambas Partes han suscrito previamente para la prestación del servicio. A falta de revocación expresa comunicada de forma fehaciente, con dos meses de antelación a la fecha de vencimiento establecida, el plazo se entenderá prorrogado por periodos sucesivos.

Asimismo, se podrá proceder a la resolución por mutuo acuerdo o por voluntad unilateral de una de las Partes, siempre que se comunique a la otra parte de forma fehaciente con una antelación mínima de seis meses.

#### **Jurisdicción y Ley Aplicable**

El presente documento tiene carácter privado rigiéndose de conformidad con la legislación española, especialmente, en el ámbito civil y mercantil, en todas aquellas situaciones y consecuencias no previstas de formas expresa en aquel.

Para la resolución de cualquier controversia que pudiere surgir en la aplicación e interpretación del presente documento las Partes se someten a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Madrid Capital, con expresa renuncia a cualquier otro fuero que les pudiere corresponder.



## **ANEXO I – MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD – ENCARGO DE TRATAMIENTO**

Este Anexo I forma parte integrante del contrato como ENCARGADO DEL TRATAMIENTO celebrado entre el CLIENTE (Responsable del Tratamiento) y el PROVEEDOR (Encargado del Tratamiento), conforme a lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018 (LOPDGDD).

### **1. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO**

El tratamiento de datos personales se efectúa exclusivamente para la correcta prestación de los servicios contratados asociados a la plataforma SafeBeach, incluyendo el acceso, gestión, soporte y análisis de la información gestionada mediante dicha plataforma.

### **2. TIPOLOGÍA DE DATOS Y CATEGORÍAS DE INTERESADOS**

- Datos identificativos: nombre, apellidos, email, teléfono, dirección IP, dispositivo, ubicación.
- Datos profesionales: puesto de trabajo, entidad de adscripción, horarios, actividad laboral registrada.
- Datos especialmente protegidos, si procede: datos de salud u otros introducidos durante emergencias.
- Datos de uso: logs, registros de actividad, trazabilidad de accesos.

Los interesados incluyen empleados del CLIENTE, socorristas, personal técnico o cualquier usuario autorizado designado.

### **3. DURACIÓN DEL ENCARGO**

El presente encargo se mantendrá vigente durante toda la duración del contrato principal, incluidas sus eventuales prórrogas o renovaciones.

### **4. MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD**

#### **A) Personal y perfiles de usuario**

- Asignación de funciones y obligaciones específicas según perfiles de usuario.
- Difusión de normas internas de tratamiento de datos al personal implicado.
- Responsabilización frente a incumplimientos.

#### **B) Control de acceso**

- Accesos diferenciados por rol funcional.
- Uso de credenciales personalizadas y autenticación reforzada.
- Revocación inmediata de credenciales obsoletas.

#### **C) Identificación y autenticación**

- Procedimiento de asignación, almacenamiento y renovación segura de contraseñas.
- Almacenamiento cifrado e ininteligible.
- Sistemas que impidan intentos de acceso reiterado no autorizado.

#### **D) Cifrado y telecomunicaciones**

- Cifrado de datos en tránsito y reposo mediante SSL/TLS.



- Uso obligatorio de cifrado en dispositivos portátiles.
- Envío cifrado en redes públicas o inalámbricas.

#### **E) Disponibilidad e integridad**

- Copias de respaldo diarias y verificaciones periódicas.
- Procedimientos de restauración testados regularmente.
- Infraestructura redundante y monitorizada.

#### **F) Gestión de soportes y documentación**

- Inventario de soportes con trazabilidad (entrada/salida, usuario responsable, medidas aplicadas).
- Mecanismos de protección durante el transporte, uso y eliminación.
- Control de accesos a documentos físicos, y restricciones para reproducción o traslado no autorizados.

#### **G) Gestión de incidencias**

- Registro, análisis y documentación de incidentes de seguridad.
- Notificación al CLIENTE en un plazo no superior a 72 horas.
- Medidas correctoras aplicadas documentadas.

#### **H) Supervisión, auditoría y control**

- Supervisiones internas o externas periódicas.
- Evaluaciones de impacto cuando sea requerido.
- Revisión de registros de acceso automatizados (logs).

#### **I) Acceso físico**

- Restricción del acceso a las instalaciones con sistemas de protección específicos.
- Procedimientos formales para visitantes o accesos esporádicos.

#### **J) Subencargados del tratamiento**

- Autorización general del CLIENTE para la subcontratación de servicios auxiliares estrictamente necesarios.
- El PROVEEDOR informa que emplea a DIGITAL OCEAN, LTD (servidores en Ámsterdam, Países Bajos), disponiendo este proveedor de certificación ISO/IEC 27001 y estándares de seguridad equivalentes.
- Todo subencargado será contratado conforme al art. 28 RGPD, garantizando medidas equivalentes.

#### **K) Supresión o devolución de datos**

- Eliminación o devolución segura al finalizar el servicio, según instrucción del CLIENTE.
- Certificación por escrito de destrucción, si se solicita expresamente.

### **5. CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS**



Cuando el servicio implique tratamiento de categorías especiales de datos, el ENCARGADO del Tratamiento adoptará adicionalmente:

- Registro individualizado de accesos a tratamientos automatizados.
- Registro de entrada y salida de soportes físicos.
- Prohibición del uso de dispositivos sin cifrado.
- Protección reforzada de documentación en papel.

#### **6. RESPONSABILIDAD PROACTIVA**

El ENCARGADO implementará medidas de privacidad desde el diseño y por defecto, revisándolas periódicamente, garantizando su adecuación técnica, jurídica y organizativa frente a los riesgos del tratamiento.

#### **7. CONTACTO PARA CUESTIONES DE PROTECCIÓN DE DATOS**

El CLIENTE podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos del PROVEEDOR a través del correo electrónico: [dpo@safebeach.es](mailto:dpo@safebeach.es)

Este Anexo sustituye a cualquier acuerdo anterior sobre medidas de seguridad y se considerará vigente mientras se mantenga la relación contractual entre las partes.